



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la contratación de "Gestión de recursos residenciales que favorezcan los procesos de inserción sociolaboral de los jóvenes que se encuentran o proceden del sistema de protección". Expte.: GE-09/01. (2009062372)

Publicada la licitación por el procedimiento abierto para la contratación de Gestión del Servicio Público, bajo la modalidad de concierto de "Gestión de recursos residenciales que favorezcan los procesos de inserción sociolaboral de los jóvenes que se encuentran o proceden del sistema de protección", mediante Anuncio en el DOE de fecha 6 de julio de 2009, y finalizado el plazo de presentación de ofertas sin que haya concurrido ninguna empresa a dicha licitación, en virtud de las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico,

RESUELVO:

Declarar desierta la mencionada contratación por falta de empresas licitadoras.

Mérida, a 28 de julio de 2009. El Secretario General, P.D. 12-03-2009 (DOE de 24-03-2009),
MANUEL RUBIO DONAIRE.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 29 de julio de 2009 sobre notificación de propuesta de resolución del expediente disciplinario n.º 01/09/SES. (2009082998)

Intentada sin efecto la notificación en el último domicilio conocido del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y, asimismo, se remite al Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, para que sea expuesta en el tablón de anuncios.

Expediente disciplinario: n.º 01/09/SES.

Expedientado: D. Juan Antonio Pérez Durán.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución del expediente disciplinario.

Se le hace saber que tiene a su disposición la propuesta de resolución del expediente disciplinario, así como el expediente íntegro para que pueda practicar la vista del mismo ante el



Instructor de estas actuaciones, en los locales de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, sito en Avda. de Huelva, 8-2.ª planta, con horario de 9,00 a 14,00 horas de la mañana de lunes a viernes.

Mérida, a 29 de julio de 2009. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

ANUNCIO de 22 de julio de 2009 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2009082994)

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 21 de julio de 2009, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador de la oposición convocada al efecto, y superado el curso selectivo en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, ha sido nombrado como Agente del Cuerpo de la Policía Local de Calamonte D. Carlos Martínez Tolosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, significando que el interesado ha tomado posesión de su plaza.

Calamonte, a 22 de julio de 2009. El Alcalde-Presidente, SALVADOR ÁLVAREZ PÉREZ.

AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS DE ALCONÉTAR

EDICTO de 17 de julio de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 8 de las Normas Subsidiarias. (2009ED0619)

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, la modificación puntual n.º 8 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de esta localidad, que comprende la Modificación de Parámetros Urbanísticos en suelo No urbanizable para uso dotacional, conforme al proyecto presentado por los Servicios Técnicos de la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad, se somete a información pública por periodo de 1 mes, a contar a partir día del siguiente a la presente publicación, a efectos de la presentación de alegaciones o reclamaciones al mismo.

Garrovillas de Alconétar, a 17 de julio de 2009. El Alcalde, PEDRO MARTÍN MALDONADO.